

301671-2026 - Wettbewerb

Spanien – Hundezwinger – Contratación de los servicios de recogida, transporte y alojamiento de animales domésticos abandonados y perdidos en la vía pública en el municipio de Utrera
OJ S 85/2026 04/05/2026

Auftrags- oder Konzessionsbekanntmachung – Standardregelung
Dienstleistungen

1. Beschaffer

1.1. Beschaffer

Offizielle Bezeichnung: Alcaldía del Ayuntamiento de Utrera

E-Mail: contratacionadministrativa@utrera.org

Rechtsform des Erwerbers: Lokale Gebietskörperschaft

Tätigkeit des öffentlichen Auftraggebers: Allgemeine öffentliche Verwaltung

2. Verfahren

2.1. Verfahren

Titel: Contratación de los servicios de recogida, transporte y alojamiento de animales domésticos abandonados y perdidos en la vía pública en el municipio de Utrera

Beschreibung: Es objeto cubrir las necesidades en cuanto a: A) La recogida en vía pública, transporte, guarda, cesión o adopción a terceros y cuando proceda, bajo criterio y control veterinario y solamente en las circunstancias descritas en la normativa vigente (art. 27.a) Ley 7 /2023), la eutanasia de los animales domésticos de compañía abandonados o extraviados en el término municipal. Incluye también a aquellos animales desamparados cuya gestión y atención sean de competencia municipal, animales retenidos temporalmente con carácter preventivo, procedentes de domicilios, locales o espacios particulares, cuando se dé alguna de las circunstancias descritas en el art. 25 OM, o porque representen un peligro para la salud pública o para la seguridad ciudadana. En estos últimos casos descritos, la retirada de estos animales se llevará a cabo con intervención de los agentes de la autoridad. La recogida incluirá los animales domésticos de compañía (perros y gatos) que los propietarios deseen entregar, en los términos que establezca la normativa vigente en cada momento del contrato. La entrega de estos animales se gestionará a través de la oficina municipal competente (Oficina de Salubridad Pública, Consumo y Bienestar Animal). B) La retirada de la vía pública, transporte y eliminación mediante incineración, de acuerdo a la normativa vigente, de animales domésticos muertos. C) La recogida de la vía pública, transporte, guarda, cesión o adopción a terceros, y en último caso eutanasia, de animales domésticos vivos no incluidos en el apartado A) abandonados o perdidos, incluyendo a aquellos animales domésticos que representen un peligro para la salud pública o para la seguridad ciudadana, de domicilios, locales o espacios particulares. En todos estos casos, la retirada de estos animales se llevará a cabo con intervención de los agentes de la autoridad. D) Servicios de atención veterinaria que cubra las atenciones veterinarias básicas para todos los animales recogidos por este Ayto, tanto en el propio momento de su recogida como durante su estancia en el centro de protección animal. Además incluirá aquellos servicios veterinarios necesarios para gestionar, tramitar y dar en adopción a dichos animales, de acuerdo siempre a la normativa vigente en cada momento del contrato, en cuanto a identificación electrónica individual mediante microchip e inscripción en el RAIA, tratamientos obligatorios y castración. E) Incluirá la promoción y gestión de las adopciones de los animales alojados en el centro de protección

animal, que hayan sido recogidos por el servicio municipal y que estén disponibles para ser adoptados. F) La retirada de aves silvestres muertas (palomas y/o tórtolas), congeladas y almacenadas en un arcón congelador de 290 l. de capacidad, ubicado en núcleo urbano, su transporte y eliminación mediante incineración de acuerdo a la normativa vigente en materia de SANDACH. El arcón congelador, durante todo el contrato, estará siempre ubicado en el núcleo urbano. G) La retirada, transporte y eliminación mediante incineración de cadáveres, de acuerdo a la normativa vigente, en caso de que produzca la muerte de algún équido durante la celebración anual de la Feria y Fiestas en honor de Ntra Sra de Consolación. H) La retirada, transporte y eliminación mediante incineración de cadáveres, de acuerdo a la normativa vigente, en caso de que produzca la muerte de algún ave de corral durante la celebración de la Feria Gallina Utrerana. I) Servicio de transporte inicial de todos aquellos animales vivos que, tras la adjudicación de este contrato, tenga alojados bajo su custodia el Ayto, desde el centro de protección animal contratado hasta ese momento para tal fin, hasta el centro de protección animal de la nueva empresa adjudicataria de este contrato. Por lo tanto, este servicio se ejecutará en el caso de que ambos centros de protección animal no sean coincidentes.

Kennung des Verfahrens: 2ba6201a-d3f7-4ad4-8cdf-e810931088a9

Vorherige Bekanntmachung: 86f8aba0-61a8-45bb-b9f8-076a4d055f2e-01

Interne Kennung: SV10/2026

Verfahrensart: Offenes Verfahren

Das Verfahren wird beschleunigt: nein

2.1.1. Zweck

Art des Auftrags: Dienstleistungen

Haupteinstufung (cpv): 98380000 Hundezwinger

Zusätzliche Einstufung (cpv): 85200000 Dienstleistungen des Veterinärwesens, 85210000

Haustierzuchten, 98371120 Feuerbestattungsdienste, 98392000 Umzugsdienste

2.1.2. Erfüllungsort

Land, Gliederung (NUTS): Sevilla (ES618)

Land: Spanien

2.1.3. Wert

Geschätzter Wert ohne MwSt.: 528 378,20 EUR

2.1.4. Allgemeine Informationen

Rechtsgrundlage:

Richtlinie 2014/24/EU

2.1.6. Ausschlussgründe

Quellen der Ausschlussgründe: Bekanntmachung

Verstoß gegen die in den rein innerstaatlichen Ausschlussgründen verankerten

Verpflichtungen: Artículo 71 Ley de Contratos del Sector Público.

5. Los

5.1. Los: LOT-0000

Titel: Contratación de los servicios de recogida, transporte y alojamiento de animales domésticos abandonados y perdidos en la vía pública en el municipio de Utrera

Beschreibung: Es objeto cubrir las necesidades en cuanto a: A) La recogida en vía pública, transporte, guarda, cesión o adopción a terceros y cuando proceda, bajo criterio y control veterinario y solamente en las circunstancias descritas en la normativa vigente (art. 27.a) Ley 7

/2023), la eutanasia de los animales domésticos de compañía abandonados o extraviados en el término municipal. Incluye también a aquellos animales desamparados cuya gestión y atención sean de competencia municipal, animales retenidos temporalmente con carácter preventivo, procedentes de domicilios, locales o espacios particulares, cuando se dé alguna de las circunstancias descritas en el art. 25 OM, o porque representen un peligro para la salud pública o para la seguridad ciudadana. En estos últimos casos descritos, la retirada de estos animales se llevará a cabo con intervención de los agentes de la autoridad. La recogida incluirá los animales domésticos de compañía (perros y gatos) que los propietarios deseen entregar, en los términos que establezca la normativa vigente en cada momento del contrato. La entrega de estos animales se gestionará a través de la oficina municipal competente (Oficina de Salubridad Pública, Consumo y Bienestar Animal). B) La retirada de la vía pública, transporte y eliminación mediante incineración, de acuerdo a la normativa vigente, de animales domésticos muertos. C) La recogida de la vía pública, transporte, guarda, cesión o adopción a terceros, y en último caso eutanasia, de animales domésticos vivos no incluidos en el apartado A) abandonados o perdidos, incluyendo a aquellos animales domésticos que representen un peligro para la salud pública o para la seguridad ciudadana, de domicilios, locales o espacios particulares. En todos estos casos, la retirada de estos animales se llevará a cabo con intervención de los agentes de la autoridad. D) Servicios de atención veterinaria que cubra las atenciones veterinarias básicas para todos los animales recogidos por este Ayto, tanto en el propio momento de su recogida como durante su estancia en el centro de protección animal. Además incluirá aquellos servicios veterinarios necesarios para gestionar, tramitar y dar en adopción a dichos animales, de acuerdo siempre a la normativa vigente en cada momento del contrato, en cuanto a identificación electrónica individual mediante microchip e inscripción en el RAIA, tratamientos obligatorios y castración. E) Incluirá la promoción y gestión de las adopciones de los animales alojados en el centro de protección animal, que hayan sido recogidos por el servicio municipal y que estén disponibles para ser adoptados. F) La retirada de aves silvestres muertas (palomas y/o tórtolas), congeladas y almacenadas en un arcón congelador de 290 l. de capacidad, ubicado en núcleo urbano, su transporte y eliminación mediante incineración de acuerdo a la normativa vigente en materia de SANDACH. El arcón congelador, durante todo el contrato, estará siempre ubicado en el núcleo urbano. G) La retirada, transporte y eliminación mediante incineración de cadáveres, de acuerdo a la normativa vigente, en caso de que produzca la muerte de algún équido durante la celebración anual de la Feria y Fiestas en honor de Ntra Sra de Consolación. H) La retirada, transporte y eliminación mediante incineración de cadáveres, de acuerdo a la normativa vigente, en caso de que produzca la muerte de algún ave de corral durante la celebración de la Feria Gallina Utrerana. I) Servicio de transporte inicial de todos aquellos animales vivos que, tras la adjudicación de este contrato, tenga alojados bajo su custodia el Ayto, desde el centro de protección animal contratado hasta ese momento para tal fin, hasta el centro de protección animal de la nueva empresa adjudicataria de este contrato. Por lo tanto, este servicio se ejecutará en el caso de que ambos centros de protección animal no sean coincidentes.

Interne Kennung: SV10/2026

5.1.1. Zweck

Art des Auftrags: Dienstleistungen

Haupteinstufung (cpv): 98380000 Hundezwinger

Zusätzliche Einstufung (cpv): 85200000 Dienstleistungen des Veterinärwesens, 85210000

Haustierzuchten, 98371120 Feuerbestattungsdienste, 98392000 Umzugsdienste

5.1.2. Erfüllungsort

Land, Gliederung (NUTS): Sevilla (ES618)

Land: Spanien

5.1.3. Geschätzte Dauer

Laufzeit: 2 Jahre

5.1.4. Verlängerung

Maximale Verlängerungen: 2

Weitere Informationen zur Verlängerung: Dos prórrogas anuales

5.1.6. Allgemeine Informationen

Vorbehaltene Teilnahme:

Teilnahme ist nicht vorbehalten.

Auftragsvergabeprojekt nicht aus EU-Mitteln finanziert

Die Beschaffung fällt unter das Übereinkommen über das öffentliche Beschaffungswesen: nein

5.1.9. Eignungskriterien

Quellen der Auswahlkriterien: Bekanntmachung

Kriterium: Allgemeiner Jahresumsatz

Beschreibung des Auswahlkriteriums: Cifra anual de negocio

Kriterium: Referenzen zu bestimmten Dienstleistungen

Beschreibung des Auswahlkriteriums: Trabajos realizados

5.1.10. Zuschlagskriterien

Kriterium:

Art: Preis

Beschreibung: A.2 Oferta económica (servicios extraordinarios).

Kategorie des Gewicht-Zuschlagskriteriums: Gewichtung (Punkte, genau)

Zuschlagskriterium — Zahl: 20

Kriterium:

Art: Preis

Beschreibung: A1 Oferta económica (servicios de cuota fija).

Kategorie des Gewicht-Zuschlagskriteriums: Gewichtung (Punkte, genau)

Zuschlagskriterium — Zahl: 50

Kriterium:

Art: Qualität

Beschreibung: B.1 Mejora. Reducción tiempo máximo para la atención de los servicios NO URGENTES..

Kategorie des Gewicht-Zuschlagskriteriums: Gewichtung (Punkte, genau)

Zuschlagskriterium — Zahl: 15

Kriterium:

Art: Qualität

Beschreibung: B.2 Mejora. Reducción tiempo máximo para la atención de los servicios URGENTES..

Kategorie des Gewicht-Zuschlagskriteriums: Gewichtung (Punkte, genau)

Zuschlagskriterium — Zahl: 15

5.1.11. Auftragsunterlagen

Internetadresse der Auftragsunterlagen: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2NgbYDPNHq8kJPJS%2BPS9vg%3D%3D

5.1.12. Bedingungen für die Auftragsvergabe

Bedingungen für die Einreichung:

Elektronische Einreichung: Erforderlich

Adresse für die Einreichung: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2NgbYDPNHq8kJPJS%2BPS9vg%3D%3D

Sprachen, in denen Angebote oder Teilnahmeanträge eingereicht werden können: Spanisch

Elektronischer Katalog: Nicht zulässig

Frist für den Eingang der Angebote: 04/06/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Osteuropäische Zeit, Mitteleuropäische Sommerzeit

Dauer, während der das Angebot gültig bleiben muss: 2 Monate

Informationen über die öffentliche Angebotsöffnung:

Eröffnungstermin: 09/06/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Osteuropäische Zeit, Mitteleuropäische Sommerzeit

Ort des Eröffnungstermins: Sala de Contratación (Anexo a Alcaldía)

Eröffnungstermin: 09/06/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Osteuropäische Zeit, Mitteleuropäische Sommerzeit

Ort des Eröffnungstermins: Sala de Contratación (Anexo a Alcaldía)

Auftragsbedingungen:

Die Auftragsausführung muss im Rahmen von Programmen für geschützte

Beschäftigungsverhältnisse erfolgen: Nein

Bedingungen für die Ausführung des Auftrags: Véase apartado 16 del Anexo I al PCAP.

Elektronische Rechnungsstellung: Zulässig

Aufträge werden elektronisch erteilt: ja

Zahlungen werden elektronisch geleistet: ja

5.1.15. Techniken

Rahmenvereinbarung:

Keine Rahmenvereinbarung

Informationen über das dynamische Beschaffungssystem:

Kein dynamisches Beschaffungssystem

5.1.16. Weitere Informationen, Schlichtung und Nachprüfung

Überprüfungsstelle: Alcaldía del Ayuntamiento de Utrera - Tribunal Administrativo de recursos contractuales de la Junta de Andalucía

Informationen über die Überprüfungsfristen: 15 días hábiles para la presentación de recurso especial en materia de contratación, 2 meses para la presentación de recurso contencioso administrativo

8. Organisationen

8.1. ORG-0001

Offizielle Bezeichnung: Alcaldía del Ayuntamiento de Utrera

Registrierungsnummer: 30563010098521

Registrierungsnummer: P4109500A

Stadt: Utrera

Postleitzahl: 41710

Land, Gliederung (NUTS): Sevilla (ES618)

Land: Spanien

Kontaktperson: Alcaldía del Ayuntamiento de Utrera

E-Mail: contratacionadministrativa@utrera.org

Telefon: +034 954860050

Fax: +034 955861915

Internetadresse: <http://www.utrera.org>

Profil des Erwerbers: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2F%2Fz0tXsu2S8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Sonstige Kontaktpersonen:

Offizielle Bezeichnung: Tribunal Administrativo de recursos contractuales de la Junta de Andalucía

Stadt: SEVILLA

Postleitzahl: 41001

Land, Gliederung (NUTS): Sevilla (ES618)

Land: Spanien

Internetadresse: <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/10136.html>

Rollen dieser Organisation:

Beschaffer

Überprüfungsstelle

Informationen zur Bekanntmachung

Kennung/Fassung der Bekanntmachung: dafd9745-4e0a-490b-af32-a577f5ea0721 - 01

Formulartyp: Wettbewerb

Art der Bekanntmachung: Auftrags- oder Konzessionsbekanntmachung – Standardregelung

Unterart der Bekanntmachung: 16

Datum der Übermittlung der Bekanntmachung: 30/04/2026 13:10:54 (UTC+02:00)

Osteuropäische Zeit, Mitteleuropäische Sommerzeit

Sprachen, in denen diese Bekanntmachung offiziell verfügbar ist: Spanisch

Veröffentlichungsnummer der Bekanntmachung: 301671-2026

ABl. S – Nummer der Ausgabe: 85/2026

Datum der Veröffentlichung: 04/05/2026